



ACTA N°04-2024
Sesión Ordinaria 04

Acta número CUATRO correspondiente a la sesión ordinaria CUATRO celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas a las diecinueve horas diez minutos del ocho de julio de dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Jessica López Paniagua	Síndica suplente (PNG)
Mónica López Calderón	Concejal Propietaria (UP)
Kenneth Jiménez Rojas	Concejal propietario (UPES)
Jean Carlo Rodríguez Solís	Concejal suplente (UPES)
Sonia Sandí Marín	Concejal propietaria (PNG)
Alejandra Barboza Agüero	Concejal suplente (PNG)

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández.

Miembros ausentes en esta sesión:

Andrés Agüero Alvarenga	Síndico propietario (PNG)
Alejandra Jiménez Saborío	Concejal suplente (UP)
Douglas León Borbón	Concejal Propietario (PNG)
Miguel Serrano Corrales	Concejal suplente (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN: Sra. Jessica López Paniagua, síndica suplente.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA**
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**
- VII. ASUNTOS VARIOS.**

Comprobado el quórum, la Sra. Jessica López Paniagua, síndica suplente, inicia la sesión a las



1 diecinueve horas con diez minutos del ocho de julio del dos mil veinticuatro.

2 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

3 No hay

4
5 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

6

7 Inciso 1.- se aprueba el acta 03-2024 del periodo 2024-2028 y el acta 01-2024 Interdistrital

8

9

10 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

11

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Marlen Chacón Presidenta Foro Mujeres Escazuceñas	Correspondencia enviada vía correo electrónico el martes 25 de Junio de 2023	Solicitan que se les permita hacer uso del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas para reunirse

12

13 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

14 No hay

15

16

17 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

18

19 **Inciso 1.-MOCIÓN 01:** Con respecto a la correspondencia enviada por la Sra. Marlen Chacón
20 representante del Foro Mujeres Escazuceñas sobre el préstamo de las instalaciones del Edificio Distrital
21 Juan Antonio Solís Vargas para reunirse mensualmente, ya que no cuentan con un espacio físico para
22 este fin. Se propone trasladarla a la administración.

23

24 **ACUERDO 17-2024** – El Concejo de Distrito San Antonio acuerda trasladar a la Administración la
25 nota enviada por la Sra. Marlen Chacón representante del Foro Mujeres Escazuceñas sobre el préstamo
26 de las instalaciones del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas. Además, deseamos que se
27 considere que los segundos y cuartos lunes del mes nos reunimos el CDSA a las 19:00 horas y que se
28 nos informe qué días se les otorgó el edificio. **ACUERDO FIRME**

29

30 **Inciso 2.-MOCIÓN 02:** La Sra. Jessica López comenta acerca de las remodelaciones de paradas de
31 buses y comenta sobre lo necesario de realizar una parada de bus en la parada que se ubica al frente del
32 Súper Cazú, debido a que es una parada muy concurrida con presencia de niños, jóvenes, adultos
33 mayores, etc, para seguridad de todas las personas que esperan acá. Además, el Sr. Kenneth Jimenez
34 comenta sobre las paradas al costado de las piscinas del Liceo de Escazú tampoco cuenta con parada



1 de buses y los estudiantes del colegio hacen uso diario de estas.

2 **ACUERDO 18-2024** – El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración que
3 se valore la construcción de una parada de buses al frente del super Cazú para velar por la seguridad
4 de las personas que hacen uso de esta parada. **ACUERDO EN FIRME**

5
6 **ACUERDO 19-2024** - El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración que
7 se valore la construcción de una parada de buses al costado de las piscinas del Liceo de Escazú.
8 **ACUERDO EN FIRME**

9
10 **Inciso 3.-MOCIÓN 03:** La Sra. Alejandra Barboza comenta sobre la importancia de la construcción
11 de aceras de la pajarera hacia el norte, debido a que las personas que transitan por este sitio tienen que
12 caminar por la calle y esto puede provocar un accidente. Además comenta que de la sede de la Fuerza
13 Pública ubicada al costado oeste de la Villa Deportiva hacia el sur se presenta el mismo problema de la
14 falta de aceras.

15
16 **ACUERDO 20-2024** - El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración que
17 se notifique a los dueños de las propiedades que se encuentran en la Calle la Pajarera hacia el norte ya
18 que no poseen aceras lo cual es importante para la movilidad de las personas. **ACUERDO EN FIRME**

19
20 **ACUERDO 21-2024** - El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración que
21 se notifique a los dueños de las propiedades que se encuentran de la sede de la Fuerza Pública ubicada
22 al costado oeste de la Villa Deportiva hacia el sur ya que no poseen aceras lo cual es importante para
23 la movilidad de las personas. **ACUERDO EN FIRME**

24
25 **Inciso 4.-MOCIÓN 04:** La Sra. Jessica López comenta que la vecina de barrio el Curio Gretel Jimenez
26 le compartió un video acerca de un parque que no tiene delimitación (cerca) ni se terminó la
27 construcción del sitio, por lo que quiere expresar la molestia de los vecinos debido a que las personas
28 ingresan a consumir sustancias ilícitas. Además, de investigar acerca del estado de asfaltado de la calle
29 “el Chaperno” y consultar si es una calle pública.

30
31 **ACUERDO 22 -2024.** El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración sus
32 buenos oficios para cercar el parque mencionado e investigar sobre la calle el Chaperno. **ACUERDO**
33 **FIRME**

34
35
36 **Inciso 5.-MOCIÓN 05:** El Sr. Kenneth Jimenez menciona que habló con personas de la escuela
37 Municipal de Artes y el Sr. Dennis Naranjo del departamento de Cultura para que se use el edificio
38 Distrital Juan Antonio Solís Vargas en actividades recreativas que sean para la conservación de la
39 Cultura Escazucaña como tocar Marimba y la elaboración de Mascaradas.

40



1 **ACUERDO 23 -2024.** El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración sus
2 buenos oficios para se impartan clases en el edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas en actividades
3 recreativas que sean para la conservación de la Cultura Escazucaña como tocar Marimba y la
4 elaboración de Mascaradas. **ACUERDO FIRME**

5
6

7 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

8

9 **Inciso1.-** La Sra. Jessica López comenta que envió un correo al Sr. José Flores del AyA debido a los
10 huecos que se encuentran en la calle de la Tapachula al sur y en calle los Gatos que tienen alrededor de
11 4 meses y aún no se soluciona la situación y la respuesta fue que se tienen presentes para cuando se
12 inicien la reparación.

13

14 **Inciso 2. -** La Sra. Estefanía Fernandez indica que en la página de la Sala Constitucional se encuentra
15 una guía para presentar Recursos de Amparo, en caso que vecinos se organicen por el tema de las calles.

16

17

18 Se levanta la sesión al ser las 08:39 p.m., de la fecha antes indicada.

19

20

21

22

23

Jessica López Paniagua
Presidente

24

Mónica López Calderón
Secretaria